

Quito, 13 de febrero del 2.009

Señor
PABLO EDUARDO MEDINA GARCÉS
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de COASER COMPAÑÍA DE ASESORIA Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., en sesión realizada el día de hoy, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la indicada Compañía, por el período estatutario de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad con el Estatuto Social, a usted le corresponderá administrar la compañía, y ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la misma.

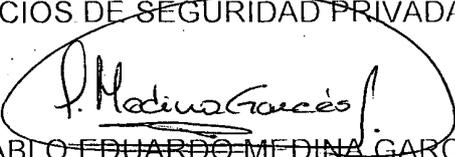
En casos de ausencia o impedimento temporal, usted será subrogado por el Presidente de la Compañía.

Mucho estimaré se digne aceptar este nombramiento y tramitar su inscripción a efectos de lo cual le informo que la Compañía COASER COMPAÑÍA DE ASESORIA Y SERVICIOS C.A., se constituyó por escritura pública otorgada el 2 de agosto de 1.985 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos; y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 17 de septiembre de 1.985. Por escritura pública otorgada el 8 de octubre del año 2.008 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdéz; inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 12 de febrero del 2.009, la compañía se transforma de compañía anónima a compañía limitada, cambia su denominación, aumenta su capital y adopta nuevos estatutos.

Atentamente,


SR. HUGO MEDINA CLAVIJO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

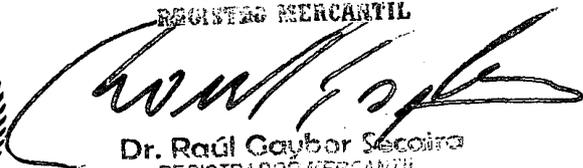
Quito, a 13 de febrero del año 2.009.- En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE COASER COMPAÑÍA DE ASESORIA Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.


SR. PABLO EDUARDO MEDINA GARCÉS
C.C. 050233113-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1763 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 17 FEB. 2009.




Dr. Raúl Caybor Secoira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO